

Quiénes están detrás y cómo son los equipos legales de las mayores empresas del país

En un evento realizado en las oficinas de Carey, Legal 500 reconoció a las áreas jurídicas internas de las principales empresas del país. En la ocasión, el socio principal de la empresa anfitriona, Jorge Carey, señaló que el desafío no está solo en atraer talento, sino también en saber combinarlo.

CARLA CABELLO



Jorge Carey, socio principal de Carey: "La acumulación de talentos ya no es suficiente. Para maximizar valor y la producción de su talento, sus diversos conocimientos deben integrarse efectivamente." FOTO: CAREY



En un evento en las oficinas del estudio Carey, The Legal 500 entregó un reconocimiento a los equipos jurídicos de empresas chilenas.

Cencosud: Buen manejo de tratos legales complejos

—El equipo Cencosud, que lidera Sebastián Rivera, fue reconocido "por su capacidad para manejar tratos legales complejos, mientras mantiene un compromiso con la excelencia en su servicio legal dentro de la industria del consumidor". "Tal combinación de competencias es esencial para una compañía que requiere una base operacional sólida para respaldar sus actividades en rápida expansión", señala Legal 500, que añade que "a partir de 2018 el equipo ha adoptado una herramienta tecnológica nueva, completa y eficiente para la gestión y administración de demandas judiciales de la empresa".

Falabella: asesoría estratégica a la alta gerencia

—Encabezado por Gonzalo Smith, el departamento legal de Falabella destaca por el alcance del equipo que "ha crecido dramáticamente en los últimos dos años para incluir asesoría estratégica a la alta gerencia, junto con su ya considerable cartera de responsabilidades más tradicionales". Legal 500 dice que "el equipo cuenta con varios profesionales prominentes", y que el principal, Smith, "ha recibido elogios por apoyar impresionantes proyectos, implementar sistemas legales complejos y crear iniciativas transformadoras para rediseñar procesos organizacionales".

Codelco: introducción de nuevas tecnologías

—Al equipo de Codelco, liderado por Nicolai Bakovic, se le destaca el crecimiento que ha tenido, tanto en alcance como en calidad. "Además de reclutar a varios abogados con experiencia y especialización en derecho laboral, litigio, asuntos administrativos y regulatorios, para impulsar la práctica interna de Codelco, el departamento ha simplificado las operaciones con la introducción de nuevas tecnologías", dice. También destaca "la eficacia mejorada del equipo ya se ha hecho visible en el trabajo transaccional y de proyectos realizado en los últimos dos años".

Latam Airlines: en el centro de grandes desarrollos

—La publicación resalta a Juan Carlos Menció, quien lidera la función legal de la compañía y ha desempeñado su actual cargo de vicepresidente senior de asuntos legales desde septiembre de 2014. "El y la función legal de la compañía han estado en el centro de algunos desarrollos emocionantes para la compañía durante este tiempo", se señala. Entre ellos, destacar la decisión de toda la compañía de agosto de 2015 de cambiar el nombre de toda la compañía a Latam, con todas las subsidiarias que acuerdan adoptar colores distintivos universal en los aviones.

Quiñenco: expertise en acuerdos transfronterizos

—"El equipo legal, supervisado por Davor Domitrovic, ha demostrado una amplia experiencia en una amplia gama de áreas que incluyen, entre otros, la banca, el transporte marítimo y el retail", señala la publicación, que destaca también a otros nombres como Rodrigo Hinzpeter, Pablo Bauer y Gigliola Cella. "Además de su excepcional práctica de gobierno corporativo, los elogios en los últimos dos años se han centrado en la especialización transaccional transfronteriza del equipo, que ha cerrado importantes acuerdos en Europa, Estados Unidos y América Latina al mismo tiempo", agrega.

Los puntos claves del nuevo reglamento de concesiones marítimas

La ocupación compartida de sectores concesionables es una de las principales novedades.

—Hoy comienza a regir el nuevo Reglamento de Concesiones Marítimas, publicado en el Diario Oficial el 17 de marzo de este año.

Según explica Andrés Del Favero, socio de Lavín Abogados & Consultores, el nuevo Reglamento contiene ajustes en el procedimiento de tramitación, "buscando reducir los tiempos, dar mayor publicidad, regular en mejor forma la oposición, am-

pliar las posibilidades de impugnación de los actos administrativos y precisar el sistema sancionatorio".

Entre las modificaciones más novedosas del nuevo reglamento, destaca la posibilidad de compartir sectores concesionables entre titulares distintos, para usos no incompatibles entre sí, "lo que resulta novedoso, conveniente y recoge la jurisprudencia administrativa generada en la materia", comenta Del Favero.

Además, establece una nueva prelación de usos para decidir el otorgamiento de concesiones, considerando facto-



Del Favero valoró correcciones en procedimientos de oposición.

res como razones estratégicas, concordancia con la política del borde costero, el mejor interés público y, ante una igualdad de objetos, preferir aquella que cuente con aprobación ambiental o con anteproyecto de edificación aprobado, explica el abogado, quien también destaca las correcciones al procedimiento de oposición a las solicitudes de concesión, "fijándose un plazo para hacerla valer y mejora los criterios para decidir. "Queda por verse, sin embargo, si las causales de suspensión como la solicitud de espacio costero marino de pueblos originarios, una oposición y los demás casos previstos por el ordenamiento jurídico, no comprometerá esta finalidad", afirma. ● TF

Alessandri suma a socio experto en propiedad intelectual

—Un nuevo socio se incorpora al equipo del estudio Alessandri. Se trata de Santiago Ortúzar Decombe (51), abogado de la Universidad Católica de Chile y director del departamento de derecho económico de la Universidad de Los Andes. Ortúzar destaca por su quehacer en el área de propiedad intelectual y patentes. Antes de pasar a formar parte de Alessandri, se desempeñó como socio principal del estudio Beauchet, Barros & Pfenniger. ● TF

Christian Delcortó selló el arribo a Recabarren & Asociados

—En junio pasado, PULSO había adelantado la salida de Cristián Delcortó, Tax Partner -Tax Performance Advisory de EY, para arribar al estudio Recabarren & Asociados, de Soledad Recabarren, ex socia de EY. Delcortó liderará el equipo de Tax Compliance-Technology & Reprocess del estudio, área encargada del cumplimiento tributario, fiscalización digital, juicios y controversias, asesoría tributaria y reorganizaciones. ● TF